

Documento de Trabajo Nº20

LA ECONOMÍA ILEGAL DE LA MADERA

EL CÍRCULO PERVERSO DEL DELITO EN EL SUR DE CHILE



ATHENALAB
International relations • Security • Defense
CHILE

Octubre 2022

Portada: Fotografía de Alexandre Jaquetoni.
Licencia Unsplash.

Los comentarios y opiniones expresadas en este documento representan el pensamiento de sus autores, no necesariamente de la institución.

LA ECONOMÍA ILEGAL DE LA MADERA

EL CÍRCULO PERVERSO DEL DELITO EN EL SUR DE CHILE

Pilar Lizana

Contenidos

Introducción.....	7
La madera y los factores que facilitan su negocio ilegal.....	8
Debilidad institucional.....	9
Presencia del Estado	9
Estado de Derecho	11
Legislación adecuada	12
Control de la violencia.....	12
Conflicto.....	13
Infraestructura.....	15
La economía criminal de la madera	19
El funcionamiento de la empresa ilegal de la madera.....	19
Las cifras detrás del robo de madera	21
Consideraciones finales	26
Bibliografía	28
Autor	30



Introducción

La débil presencia del Estado en la macrozona sur ha permitido el avance del conflicto derivado de la violencia de grupos armados organizados el que, a su vez, ha contribuido a crear un entorno en el cual la economía criminal de la madera ha podido desarrollarse. No son ni el conflicto ni la debilidad institucional los que crean las mafias madereras, sino las condiciones económicas viables para el negocio ilícito; aunque ambos factores han permitido el crecimiento y consolidación de ese comercio ilegal.

Los hechos violentos que se repiten desde la década de 1990, han debilitado al Estado. Esa fragilidad se ha expresado a través de las fallas de las distintas instituciones encargadas de enfrentar la temática, las que han dejado los espacios necesarios para que el crimen que está detrás del robo de madera avance. Se ha ido creando un círculo perverso que busca desplazar al Estado y a los actores formales para instalarse en un territorio donde se espera lucrar sin respetar ninguna norma.

De esta forma, el factor debilidad institucional es fundamental para estudiar esta economía ilegal pues, sin él, probablemente el escenario sería muy distinto y el robo de madera no habría evolucionado a los grupos organizados que se aprecian hoy en día.

Esta investigación corresponde a la tercera publicación sobre economías ilegales. Dicha serie de estudio tiene como objetivo revisar, primero, de manera teórica, los factores que permiten el desarrollo de negocios ilícitos y, luego, aplicar esos factores a casos seleccionados. En ese sentido, el propósito de este documento es entender qué permite el desarrollo de la mafia maderera, cómo funciona y qué se puede hacer al respecto.

Con el objeto de conocer y comprender la economía criminal de la madera, se elaboró una investigación a partir de información disponible en medios de comunicación, entrevistas, visitas a terreno y reportes específicos relacionados con el tema. De ellos, cabe mencionar que se sostuvieron conversaciones con actores relevantes asociados a la problemática en la macrozona sur, de los cuales algunos pidieron mantener su identidad en reserva. A dichas reuniones se incluyó una visita a terreno, con el fin de conocer de primera fuente cómo funciona la industria maderera, cuáles son los vacíos que se pueden encontrar y que puedan facilitar el avance del crimen.

0.2

La madera y los factores que facilitan su negocio ilegal

Las principales instituciones del Estado han fallado en el combate contra el robo de madera. Esta es una idea que comparten las víctimas de ese delito y que se percibe cuando se visita la zona. Los camiones con esa materia prima robada recorren las carreteras con cargas que superan los límites permitidos; el mercado negro de piezas de maquinaria forestal y el robo hormiga de ellas o de combustible es algo conocido, lo mismo sobre las guías de despacho falsas y algunas empresas que compran la madera robada, la blanquean y la venden. Un ejemplo de esto es el caso de la compañía Los Acacios, que comercializaba el producto sustraído. Las querellas señalaron a al menos ocho representantes de pequeñas forestales, testaferros o facilitadores de facturas falsas¹. Un secreto a voces donde el protagonista de la fiscalización es el Estado y a quien se le pide mayor presencia, hacer cumplir la legislación y fortalecer a las policías.

En ese sentido, el primer documento de trabajo de la serie de investigación sobre economías ilegales² identificó seis factores que permiten explicar el desarrollo de empresas criminales. Estos son: debilidad institucional, conflicto, vulnerabilidad social, tecnología, infraestructura y sistema financiero. Dichos factores fueron definidos como generadores de contexto o como herramientas; dependiendo del caso de estudio, algunos tendrán más o menos impacto.

En cuanto a las mafias de la madera, se pueden identificar los seis. Sin embargo, tres tienen un impacto mayor, lo que no significa que los otros tres no tengan un rol activo en el desarrollo del negocio ilícito. Lo anterior se puede apreciar en la tabla presentada en la figura 1, donde se muestran los seis factores, su nivel de impacto y el rol que juegan en el desarrollo de economías criminales (generadores de contexto o herramientas que facilitan el negocio).

FIG. 2: ROBO DE MADERA Y LOS FACTORES FACILITADORES DEL CRIMEN EN CHILE

Fuente: Elaboración propia. Pilar Lizana, “Economías ilegales: factores que facilitan el accionar del crimen organizado en Chile”, AthenaLab, Documento de Trabajo N.º 16 (2022).

	MAYOR IMPACTO	MENOR IMPACTO	
Debilidad institucional	●		Contexto
			Herramienta
Conflicto	●		Contexto
			Herramienta
Vulnerabilidad social		●	Contexto
			Herramienta
Tecnología		●	Contexto
			Herramienta
Infraestructura	●		Contexto
			Herramienta
Sistema financiero		●	Contexto
			Herramienta

1 Para más información sobre el caso, revisar la siguiente nota de prensa: Radio Biobío, “La ruta del dinero que apunta a Volterra: SII indagó sólo 3 casos vinculados al robo de madera en 7 años”, 16 de agosto de 2022, <https://www.biobiochile.cl/especial/bbcl-investiga/noticias/reportajes/2022/08/16/la-ruta-del-dinero-apunta-a-volterra-sii-indago-solo-3-casos-vinculados-al-robo-de-madera-en-7-anos.shtml>

2 Pilar Lizana, “Economías ilegales: factores que facilitan el accionar del crimen organizado en Chile”, AthenaLab, Documento de Trabajo N.º 16 (2022), <https://athenalab.org/wp-content/uploads/2022/05/DT16-Economi%CC%81as-ilegales.pdf>.

De los factores presentados en la tabla anterior, la debilidad institucional, el conflicto y la infraestructura corresponden a aquellos de mayor impacto. De ellos, la debilidad institucional y el conflicto generan el contexto que crea un terreno fértil para el avance del crimen, mientras que la infraestructura aparece como una herramienta clave para el funcionamiento del mercado negro y la comercialización de la materia prima en cuestión.

A ellos, hay que incorporar la vulnerabilidad social, tecnología y sistema financiero. El primero construye un contexto que es aprovechado por el crimen, el que ofrece puestos de trabajo informales a quienes más lo necesitan, lucrando con sus necesidades para aumentar las ganancias. La tecnología, por su parte, se transforma en una herramienta fundamental para la explotación ilegal de los predios; los camiones y la maquinaria son instrumentos clave. Finalmente, el dinero mal habido debe entrar de manera legal y la forma de hacerlo es a través del sistema financiero.

DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Las instituciones, definidas para cumplir ciertos objetivos de manera efectiva, presentan distintos tipos de debilidad que se expresan a través del incumplimiento de la aplicación de la ley, ya sea porque los funcionarios no la implementan o existe incapacidad para ello, porque los actores del Estado deciden no hacerlo o porque no cuenta con los medios físicos o administrativos para su aplicación³. Todos, aspectos que cobran gran relevancia al momento de revisar el desarrollo de la economía ilegal de la madera.

En este caso de estudio, la mala calidad de las instituciones, la falta o desactualización de la regulación existente, la limitación o falta de los recursos para la fiscalización y la corrupción, van configurando esa debilidad institucional. La que, sin duda, es el factor más importante para el desarrollo del negocio.

Específicamente, al revisar esta economía ilícita, se observa que la presencia del Estado es frágil, que hay falta de fiscalización, escasez de recursos para ella y corrupción. Todos, aspectos que generan condiciones que son aprovechadas por las mafias madereras. Existen distintas instituciones fiscalizadoras, las que cuentan con herramientas para investigar este negocio ilícito, pero que sin un trabajo coordinado, no logran un resultado del todo exitoso. Además, hay que mencionar que las herramientas tecnológicas son instrumentos relevantes para mejorar dicha fiscalización. El contar con información en línea es algo en lo que se puede avanzar rápido y que contribuiría de forma importante al combate contra las empresas criminales de la madera.

Más que nunca se requiere la presencia completa del Estado, de cada una de las instituciones responsables, la recuperación del Estado de Derecho, una legislación adecuada a los fenómenos que se están dando, y el control de la violencia en la zona.

Presencia del Estado

Si bien las instituciones del Estado, de alguna manera, se encuentran en la zona, su presencia no es percibida de forma efectiva, especialmente cuando se observa el comportamiento de los controles relacionados con el robo y hurto de madera. Existen servicios que cuentan con la información y herramientas para llevar a cabo esos controles, pero, en general, no se materializan del todo. En ese sentido, una de las instituciones que ha sido altamente criticada es el Servicio de Impuestos Internos (SII), y junto con él, la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Ambos cumplen importantes roles en la fiscalización de empresas dedicadas al sector maderero, sobre todo en cuanto al uso de guías de despacho y facturas y a la explotación de predios.

Con respecto a lo anterior, la diputada Gloria Navellán ha sido especialmente crítica en cuanto al

3 María Victoria Murillo, Steven Levitsky y Daniel Brinks, *“La ley y la trampa en América Latina. Por qué optar por el debilitamiento institucional puede ser una estrategia política”*, Siglo XXI Editores, 2021.

trabajo del SII. En mayo de este año, dijo a radio ADN que “hay dos organismos públicos que están fallando estrepitosamente: uno es, efectivamente, el Servicio de Impuestos Internos. No tengo idea si les falta personal, pero sabemos que estos camiones recorren los caminos con guías falsas (...). Y, por otro lado, también la Conaf”⁴. En esa misma línea, el diputado Eric Aedo, jefe de la bancada de la DC, dijo que “no es posible que nadie vea esos seis mil camiones que circulan con madera robada todos los años. No es posible que [no] vea[n] las facturas falsas, las guías de despacho. (...) Es necesario que el Servicio de Impuestos Internos investigue los movimientos de cuentas, impuestos e ingresos de personas que están asociadas a este comercio ilegal”⁵.

Al visitar la zona, se percibe la falta de fiscalización que debilita la presencia del Estado; sin embargo, la pregunta es por qué existe ese escaso control. El gobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, ha hablado de corrupción, dijo que “se dejó de seguir la ruta del dinero”⁶. Tal vez puede haber algo de eso, pero ¿qué los lleva a dejar de perseguir el dinero? La fiscalización en una zona donde existen altos niveles de violencia es compleja, se requieren herramientas y capacitación, además de protección. Por eso, luego de pedir más fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, los distintos entrevistados demandan mayor presencia de Carabineros y, sobre todo, fortalecer la institución policial.

Esto último no es algo antojadizo, pues finalmente son ellos quienes están ejerciendo la fiscalización que tanto se pide. Son ellos quienes solicitan la identificación del conductor, del camión y del remolque, así como las facturas que avalan que la madera que se transporta sea legal. Sin embargo, al no contar con recursos ni tecnología que permi-

ta chequear en línea el origen de esa factura, ni si la carga transportada es proporcional a la producción del predio ni que dicha producción se haya realizado bajo el amparo de la ley, deben asumir que la información es legítima. Se evidencia, entonces, una carencia de herramientas tecnológicas que permitan a la institución policial trazar el producto fiscalizado y mejorar su control.

La falta de recursos, por su parte, se transforma en una debilidad importante del Estado, pues dificulta su labor de control y fiscalización. Fuentes de prensa revisadas indican que las Fuerzas de Orden llegan tarde y que esto se asocia a la falta de equipamientos y personal. Podría ser parte del problema, pero lo anterior sin una coordinación con las fiscalías no será exitoso. Se requiere de un trabajo colaborativo que permita levantar pruebas que sean admisibles y que los procesos lleguen a buen término. Esto no siempre pasa, por lo que la confianza de las víctimas en las instituciones se ha ido minando⁷.

La experiencia comparada muestra que fortalecer esa presencia estatal es clave para avanzar en respuestas integrales. En ese sentido, algunas de las víctimas solicitan fortalecer Carabineros y otras, mayor presencia de SII y Conaf; sin embargo, si no existe un trabajo coordinado que aborde las distintas dimensiones del problema, potenciar a una u otra institución no será suficiente. Estas entidades deben estar presentes y su trabajo tiene que ser coordinado e integrado. La institución policial, por ejemplo, es clave para levantar pruebas y presentar querellas. Se requiere que estos organismos reaccionen a tiempo, que se levanten las pruebas necesarias, pero también se necesita que todo esto se realice de manera colaborativa con tribunales y fiscalías, pues son ellos quienes procesan

4 Radio Biobío, “SII y robo de madera en macrozona sur: políticos reaccionan transversalmente a la denuncia del gobernador del Biobío”, 30 de mayo 2022, <https://www.adnradio.cl/nacional/2022/05/30/sii-y-robo-de-madera-en-macrozona-sur-politicos-reaccionan-trasversalmente-a-la-denuncia-del-gobernador-del-biobio.html>

5 Ídem.

6 Radio Agricultura, “Robo de madera en macrozona sur: mundo político y gremial apuntan a falta de coordinación entre policías y SII”, 31 de mayo de 2022, <https://www.radioagricultura.cl/elagro/2022/05/31/robo-de-madera-en-macrozona-sur-mundo-politico-y-gremial-apuntan-a-falta-de-coordinacion-entre-policias-y-sii/>

7 Para más información sobre la importancia de las pruebas y el trabajo coordinado entre policía y fiscalía, revisar: El Líbero, “Las impactantes imágenes de robo de madera que no son suficientes para incautar los camiones involucrados”, 2 de mayo de 2021, <https://ellibero.cl/actualidad/las-impactantes-imagenes-de-robo-de-madera-que-no-son-suficientes-para-incautar-los-camiones-involucrados/>

las querellas, investigan y sancionan. Adicionalmente, en un asunto tan complejo como este, los entes privados y la comunidad no pueden quedar fuera. Es necesario que participen en el trabajo colaborativo para encontrar las mejores soluciones.

Estado de Derecho

La presencia debilitada del Estado se traduce en la fragilidad del Estado de Derecho, el que se evidencia en la aplicación de la ley y las sanciones que los detenidos por el robo de madera reciben. En ese sentido, un dato relevante proviene de las querellas y penas asociadas. La mayoría de ellas no terminan en penas privativas de libertad, y en algunos casos, cuando los detenidos no cuentan con antecedentes penales pueden acceder a la firma mensual sin pena remitida. Por ejemplo, una investigación del Servicio de Impuestos Internos evidenció que Henry Vigueras transó más de 5.000 millones de pesos en productos forestales entre 2011 y 2014, con un perjuicio al fisco de 1.000 millones. Su condena fue de 541 días de cárcel⁸. A eso, se puede agregar que de los 404 atentados que han sufrido los contratistas forestales desde 2014 hasta septiembre de este año, sólo tres han sido condenados.

El planteamiento anterior es confirmado por una publicación del Observatorio Judicial de diciembre de 2020, institución que estudió las causas ingresadas en el año 2018 y que concluyó que “los resultados judiciales de la persecución de los delitos de robo y hurto de madera son particularmente magros (...). Ya sea por un déficit en su propio funcionamiento (del Ministerio Público), por mala coordinación con el trabajo de las policías, o bien por falencias de la legislación para hacer frente a este fenómeno delictivo en particular, lo cierto

es que los fiscales rara vez formulan acusaciones contra los imputados, optando por salidas alternativas”⁹.

El 3 de octubre de 2022, el Observatorio Judicial publicó un informe actualizado sobre el robo y hurto de madera. Analizó 858 causas judiciales, observando una profundización de las conclusiones obtenidas en 2020: “Los resultados no sólo muestran un previsible escenario de impunidad, sino también una pérdida de confianza en la justicia por parte de los justiciables, marcado por el descenso en el número de querellas presentadas”¹⁰. Un aspecto relevante observado en el estudio mencionado es el relacionado con la acción del Estado, donde se evidencia una “baja participación del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ya sea a través del delegado presidencial o de la Intendencia. Mientras que en los delitos violentos el Ejecutivo suele jugar un rol preponderante, en materia de robo y hurto de madera la mayoría de las causas se inicia por querellas de los particulares afectados”¹¹.

Las bajas penas y discreta persecución de las causas son pruebas concretas del debilitamiento del Estado de Derecho, algo que se ha transformado en pieza fundamental para el desarrollo del negocio ilícito, pues la frágil acción del Estado sólo deja espacios que son usados y aprovechados por el crimen.

De acuerdo con las fuentes consultadas, las instituciones que se perciben como más ausentes son el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Corporación Nacional Forestal (Conaf). El SII cuenta con facultades para investigar a quienes se dedican al blanqueo de la madera, mientras que la Conaf posee información sobre la cantidad de producción

8 Biobío, “La ruta del dinero apunta a Volterra: SII indagó sólo 3 casos vinculados al robo de madera en 7 años”, 16 de agosto de 2022, <https://www.biobiochile.cl/especial/bbcl-investiga/noticias/reportajes/2022/08/16/la-ruta-del-dinero-apunta-a-volterra-sii-indago-solo-3-casos-vinculados-al-robo-de-madera-en-7-anos.shtml>

9 Observatorio Judicial, “Robo y hurto de madera. El otro conflicto de la macrozona sur”, informe N.º 32, 9 de diciembre de 2020, <https://observatoriojudicial.org/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Nº-32-Robo-y-hurto-de-madera.pdf>

10 Observatorio Judicial, “Violencia en la macrozona sur 2018-2021. Informe III: Robo y hurto de madera”, octubre de 2022, <https://observatoriojudicial.org/wp-content/uploads/2022/10/Serie-Violencia-en-la-Macrozona-Sur-II-Robo-y-hurto-de-madera.pdf>

11 Ídem.

de los predios y otorga los permisos para ello. Sin embargo, si bien su presencia es clave, el trabajo coordinado de las instituciones es igual o más importante. Sólo trabajando de manera integrada las investigaciones podrán abordar las distintas dimensiones del problema y entregar soluciones coherentes con su magnitud.

Lo anterior resulta muy relevante, ya que permite al Estado hacer cumplir la ley, aumentar su presencia y restaurar el Estado de Derecho. Sin embargo, para eso, es importante contar con una legislación moderna, actualizada en cuanto al contexto, que permita generar trazabilidad y que entregue nuevas herramientas investigativas para perseguir el delito. Actualmente, la actividad ilícita de la madera se investiga por robo y hurto; sin embargo, la complejidad de este mercado negro requiere una regulación que incorpore un enfoque de criminalidad organizada. Por ello, es que muchos ponen sus esperanzas en la recientemente publicada ley de robo de madera en troza, la que faculta con nuevas técnicas investigativas al SII, Conaf y Carabineros.

Legislación adecuada

Hasta el 27 de septiembre pasado no se contaba con una figura jurídica que diferenciara el robo y hurto de madera, aplicándose a estos procesos la ley correspondiente para robo y hurto. Por ello, la publicación en el Diario Oficial de la Ley 21488, que tipifica el delito de sustracción de madera y otros relacionados y habilita el uso de técnicas especiales de investigación para su persecución, permitirá fortalecer la acción del Estado y, al mismo tiempo, robustecerá la trazabilidad del producto.

Crea un nuevo tipo penal que “tipifica y sanciona los delitos de robo y hurto de madera en troza con las penas procedentes para el delito de abigeato; establece el comiso de las especies sustraídas y

de los vehículos, maquinaria y herramientas utilizadas en la comisión del delito; y sanciona la falsificación y uso malicioso de certificados falsos para obtener guías o formularios con miras a trasladar o comercializar madera de manera ilícita”¹². Además, la sustracción de madera en troza es establecida como uno de los tipos base del delito de receptación y se incorporan técnicas especiales para perseguir el robo de esta materia prima, similares a las planteadas en la Ley 20.000¹³. Además, los delitos de comercialización ilegal, no sólo los relacionados con hurto y robo de madera, serán delitos base de lavado de activos¹⁴.

Esta nueva legislación actualiza varios aspectos para la persecución del delito asociado a la economía ilegal de la madera, al mismo tiempo que demuestra la falta de actualización de la regulación vigente. Uno de los cambios importantes tiene que ver con el hecho de que se enfrenta el delito desde una perspectiva de crimen organizado, incluyendo técnicas y herramientas nuevas a su persecución, además de enfocarse desde la naturaleza de los grupos que montan economías paralelas.

Una pregunta que vale la pena plantear en este momento es hasta qué punto con la nueva ley se podrán ver resultados concretos. Al final, todo dependerá de cómo se aplique, de la fortaleza de las instituciones y de la eficiencia en las penas. El éxito de la ley depende de la eficacia de las instituciones para hacer cumplir el Estado de Derecho.

Control de la violencia

Un elemento que no puede olvidarse en el estudio de la economía ilegal de la madera es la violencia derivada del accionar de grupos armados organizados. Existen aquellas con objetivos políticos asociados al control territorial ilegal y otras que realizan delitos y que se las vincula con atentados

12 Juan Pablo Cavada, “Robo y hurto de madera en troza. Implicancias legales de su penalización”, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria, agosto de 2018, https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25785/1/Implicancias_legales_de_penalizacion_de_robo_de_madera_en_troza.pdf

13 La Ley 20.000 sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, incorporando técnicas investigativas de entregas vigiladas, restricción de las comunicaciones, agente encubierto, agente revelador e informante.

14 Juan Pablo Cavada, *Op. cit.*

y robos de madera. Pero más allá de su organización, el contexto violento sumado a la ausencia de las instituciones del Estado genera un entorno que permite el avance de las mafias de la madera.

A través de usurpaciones y reivindicaciones, esos grupos van tomando control del territorio, haciendo retroceder al Estado y generando vacíos que son ocupados por organizaciones dedicadas al robo de la madera. De esta forma, se va construyendo una relación entre conflicto y mafia maderera, quienes se encuentran en un punto: el control territorial. A través del este van apropiándose de predios, los que desalojan de forma violenta y luego explotan de manera ilegal. Sobre ello, René Muñoz, gerente de la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag), afirmó a El Líbero, en junio de este año, que existe una simbiosis entre ambos. “¿Ellos qué hacen? Cometen los atentados y nosotros [los contratistas forestales] no vamos a ese sector para proteger la vida de nuestros trabajadores. (...) Entonces, se produce una simbiosis, un sincronismo entre los terroristas y las mafias que roban madera”¹⁵.

El atentado debilita al Estado y genera una situación de inseguridad; las víctimas hacen lo posible por denunciar, pero al observar que las denuncias no son resueltas pierden la confianza en las instituciones. Al final, los actores privados abandonan los terrenos para resguardar su integridad física. Se va construyendo un círculo perverso del crimen en torno a la madera, donde la débil presencia del Estado, la fragilidad del Estado de Derecho y la violencia son piezas del mismo puzzle.

CONFLICTO

De acuerdo con la base de datos Mapuche Data Project¹⁶, en 1990 se registraron los primeros bloqueos de caminos asociados a la “causa mapuche”, desde el retorno a la democracia. A la fecha, lo anterior escaló a usurpaciones violentas, ataques incendiarios y actos terroristas. En ese contexto, algunas de las fuentes consultadas en terreno levantan la tesis de que la economía ilegal de la madera podría tener algo que ver, especialmente cuando gran parte de los ataques se realizan a camiones y faenas forestales, y las comunidades que se definen en conflicto dicen estarlo con las empresas forestales de manos de quienes deben recuperar la tierra. En diciembre de 1997 se registró el primer incidente asociado a una caravana de camiones que transportaba madera de Forestal Arauco, desde ahí no ha parado la quema de maquinaria ni el robo del producto¹⁷.

En ese contexto, se ha observado que la violencia rural en la macrozona sur opera como un factor facilitador del crimen. En torno a ella se desarrollan actividades ilegales asociadas al tráfico de armas y de droga, además del robo y venta ilegal de madera. El conflicto interactúa con las actividades ilícitas, las mafias madereras se nutren de él y este de ellas. No todas las mafias madereras son parte del conflicto ni todos los grupos armados son empresas criminales dedicadas al negocio forestal; sin embargo, construyen un círculo perverso que amparado en la debilidad institucional les ha permitido crecer a ambos.

15 El Líbero, “Investigación en el epicentro del robo de madera en la Macrozona: cómo operan las mafias y cómo el Estado las deja actuar”, 13 de junio de 2022, <https://ellibero.cl/actualidad/investigacion-en-el-epicentro-del-robo-de-madera-en-la-macrozona-como-operan-las-mafias-y-como-el-estado-las-deja-actuar/>

16 Proyecto financiado por el Instituto Milenio de Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas (MIPP) y patrocinado por las universidades de Talca, de Chile y Diego Portales, y que puso a disposición una base de datos sobre el conflicto en La Araucanía. Disponible en <https://sites.google.com/view/danyjaimovich/links/mdp?authuser=0>

17 Es importante señalar que este acto en particular responde a una acción que perseguía un objetivo político, asociado al proyecto de la CAM, coordinadora que nace ese año. Sin embargo, desde ese momento los ataques a maquinarias y forestales fueron en aumento. Las mafias de madera, en específico, son más recientes y se asocian a la segunda década del siglo XXI.

En algunos casos, los conflictos buscan su fuente de financiamiento en economías ilícitas; la guerrilla en Colombia es un ejemplo de ello. Pero, ese mercado ilegal no siempre es el objetivo final. Esto ha llevado a Virginia Comolli, Senior Expert de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, a plantear que la situación entre el conflicto y el tráfico ilícito es muy parecida al dilema sobre el huevo o la gallina.

En ese sentido, Comolli explica que el conflicto genera crimen al proveer de un terreno fértil que es caracterizado por una gobernanza débil e inseguridad, presentando una oportunidad que es explotada por los grupos criminales¹⁸. El deterioro del Estado de Derecho derivado de situaciones de conflicto alimenta la debilidad institucional, la que es explotada por los delincuentes que se dedican a actividades económicas ilícitas.

Siguiendo la lógica de Comolli, la delgada línea que divide a las mafias de la madera de los grupos armados organizados que alegan estar en conflicto con el Estado de Chile en algunos puntos se hace muy borrosa y es hasta difícil identificar dónde termina el conflicto y dónde empieza la empresa criminal de la madera. Si bien se percibe que los grupos que alegan estar en conflicto con el Estado tienen un objetivo político que pasa por la autonomía territorial y que las mafias madereras tienen un fin netamente económico, no corren por caminos totalmente separados. Los primeros contribuyen con la violencia de la mano de las usurpaciones, mientras que los segundos se aprovechan del caos que producen sus acciones. Una armonía criminal que, debido a la debilidad del Estado, funciona bastante bien.

Los grupos violentos han declarado abiertamente, según sus propios términos, que las forestales, latifundistas y empresarios extractivistas son sus “enemigos estratégicos”¹⁹. La Resistencia

Mapuche Lafkenche (RML) es una de las que argumentan lo anterior, es más, es también uno de los grupos acusados de lucrar con el negocio ilegal de la madera. Han buscado mostrar distancia de ello, alegando que “lo que hoy está ocurriendo en Wallmapu requiere de una autocrítica mayor, que permita rectificar el actuar de algunos grupos mapuche que han visto en el lucro maderero su única motivación”. Intenta separar aguas de un río que a ratos está muy mezclado.

De alguna forma, se muestra la relación entre conflicto y robo de madera. El primero no necesariamente generó el segundo, pero probablemente contribuyó a pavimentar un camino propicio para el desarrollo de esa actividad ilícita. Algo que sí es claro y compartido por las fuentes entrevistadas es que, si bien el robo de madera siempre ha existido, su crecimiento exponencial ocurre desde hace unos cinco años, aproximadamente, en 2018, incremento que alcanza un primer hito el año 2020, también uno de los más violentos.

Lo anterior se evidencia al identificar las zonas de robo de madera. Este delito se da en los lugares de mayor conflictividad y en especial en las regiones de La Araucanía y Biobío, donde se concentra la mayor producción de esa materia prima. Una fuente relacionada con el tema y que solicitó reserva de su identidad, explicó que tanto el robo de la madera como la violencia derivada de las acciones de los grupos armados se concentran en las mismas zonas: Los Álamos, Tirúa, Carahue, Cañete, Contulmo, Lumaco, Mulchén, Victoria, Nacimiento, Angol y Lautaro, y también en las rutas P-72-S, que une Cañete y Tirúa; P-60-R, que atraviesa Los Álamos, Cañete y Contulmo; 182, entre Collipulli y Angol; Ruta 5, entre Collipulli y Pailahueque, que pasa por Pidima y Ercilla; 181, entre Victoria y Curacautín; S-40, entre Temuco y Nueva Imperial, y P-90, entre Lumaco y Quidico.

18 Virginia Comolli, “Illicit trafficking and conflict: A chicken-and-egg situation?”, 22 de mayo de 2018, <https://blogs.worldbank.org/dev4peace/illicit-trafficking-and-conflict-chicken-and-egg-situation>

19 Radio Biobío, “Resistencia Mapuche Lafkenche niega participación en muerte de joven operario forestal en Cañete”, 25 de enero de 2022, <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2022/01/25/resistencia-mapuche-lafkenche-niega-participacion-en-muerte-de-operario-forestal-en-canete.shtml>

El conflicto en la macrozona sur se expresa a través de una serie de hechos violentos, como la quema de camiones, ataques incendiarios, usurpaciones, robos y atentados, entre otros, los que se desarrollan en las mismas zonas del robo de madera, o viceversa.

Lo anterior queda en evidencia en la imagen publicada por el proyecto Mapa Conflicto Macrozona Sur, donde aparecen los distintos hechos asociados a la problemática de esa zona (ver Fig. 2).

El control territorial que ejercen algunos grupos armados es un elemento que no puede quedar fuera del análisis, pues al revisar las zonas de mayor incidencia de hechos violentos, coincide con aquellas de control territorial de dichos grupos. Siete son las organizaciones que ejercen la violencia. De ellas, algunas se han descolgado de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y otras, como la Resistencia Mapuche Malleco (RMM), usan la justificación ideológica para realizar delitos comunes; entre ellos, el robo de madera. La Weichán Auka Mapu (WAM), por su parte, tiene como objetivo expulsar a las empresas capitalistas de las zonas. A ellas se suman otras cuatro²⁰.

Lo anterior se puede observar en la Figura 3, donde se aprecian las zonas de control territorial de los grupos armados, las que al revisarlas junto a la Figura 2, se observa que el territorio donde ejerce control la RMM, WAM y RML coinciden con los lugares de atentados a camiones y maquinaria.

Así, los eventos asociados al conflicto se encuentran con aquellos ligados a la economía ilegal de la madera, mostrando al menos una coincidencia geográfica. De esta forma, se podría plantear que el conflicto que se desarrolla en la zona alimenta un contexto que permite la explotación ilegal de la

madera. Es más, importantes empresas forestales cuentan con grandes predios que no pueden ser explotados porque se encuentran bajo control territorial de grupos armados organizados.

¿Dónde está la clave para que ambas se alimenten mutuamente? En el control territorial. Allí, donde es más fuerte dicho control, mayor es el robo de madera. La razón: la ausencia del Estado.

En este punto es donde los factores debilidad institucional y conflicto se relacionan. Tanto el conflicto como las mafias que roban madera se nutren de la debilidad institucional. Mientras el primero debilita al Estado, el segundo se va consolidando y aprovechando los vacíos que deja la debilidad institucional. Así, el poder transita desde el Estado hacia los grupos violentos, y mientras el primero se hace cada vez más frágil, las mafias del robo de madera se fortalecen y consolidan.

INFRAESTRUCTURA

A los dos factores mencionados, es necesario incorporar un tercero: la infraestructura. Esta funciona como una herramienta que permite el desarrollo del negocio ilegal. En el caso específico de la madera, el estudio se refiere a los caminos y carreteras que se extienden por la macrozona sur, especialmente en las regiones del Biobío y La Araucanía. Todos, elementos fundamentales para la distribución y comercialización del producto sus- traído.

En el Documento de trabajo N.º 16 sobre los factores que facilitan el accionar del crimen, se explica que “puertos, caminos, carreteras y pistas de aterrizaje y despegue han operado como herramientas críticas para la consolidación de importantes

20 Se han identificado siete grupos armados organizados: Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Resistencia Mapuche Malleco (RMM), Weichán Auka Mapu (WAM), Resistencia Mapuche Lafkenche (RML), Wiñotauñ Raiñ Malon (WTKM), Lof Resistencia Territorial Kūtral Mawuida (LRTKM) y Liberación Nacional Mapuche (LNM). Para más información sobre sus objetivos y origen, revisar: Ex-Ante, “Cómo operan los 7 grupos violentistas mapuches de la Macrozona Sur, sus líderes y zonas de influencia”, 5 de mayo de 2022, <https://www.ex-ante.cl/como-operan-los-7-grupos-violentistas-mapuches-de-la-macrozona-sur-sus-lideres-y-zonas-de-influencia/>

Fuente: Mapa del conflicto de la macrozona sur, <https://www.mapaconflictomzs.com>

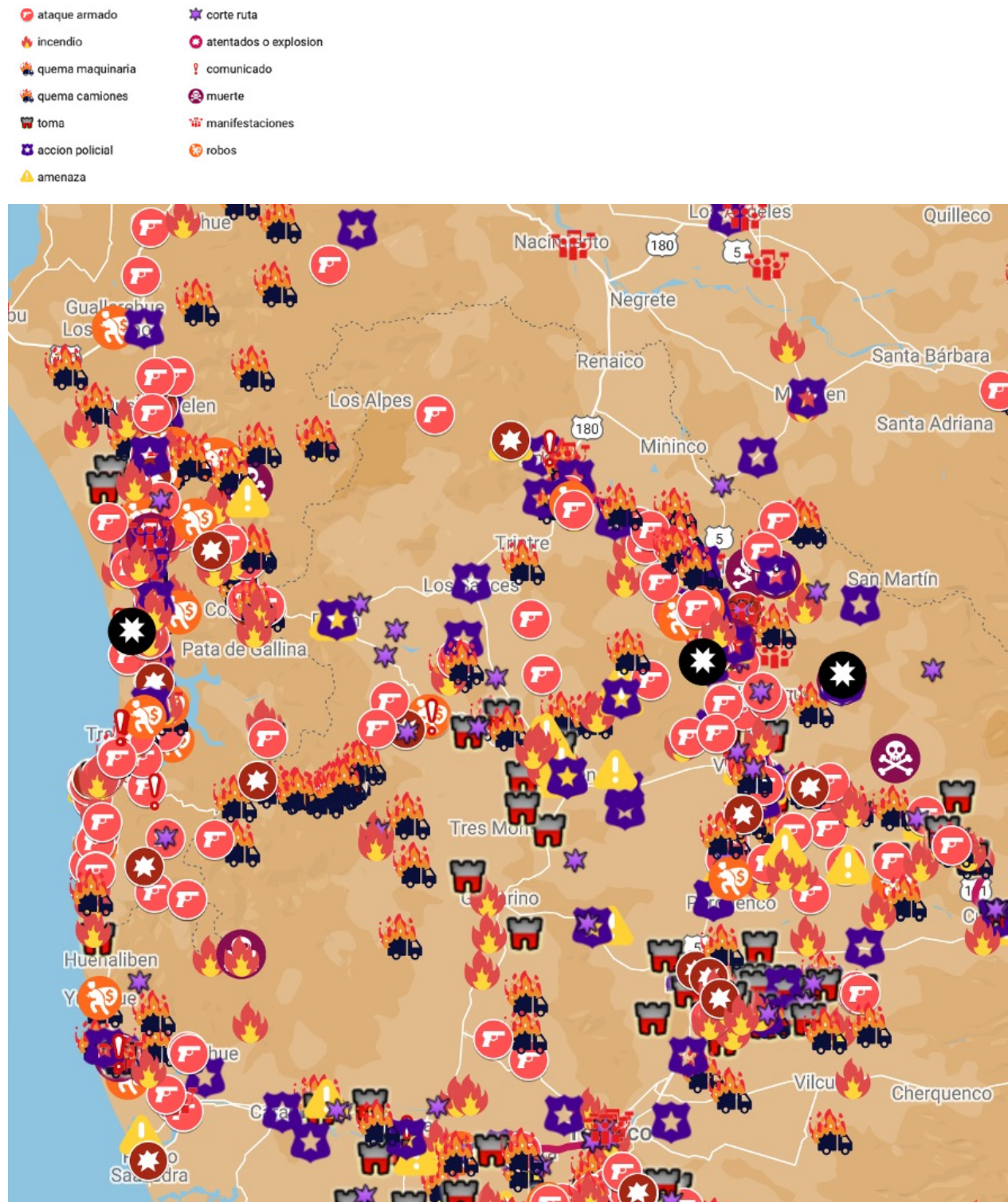
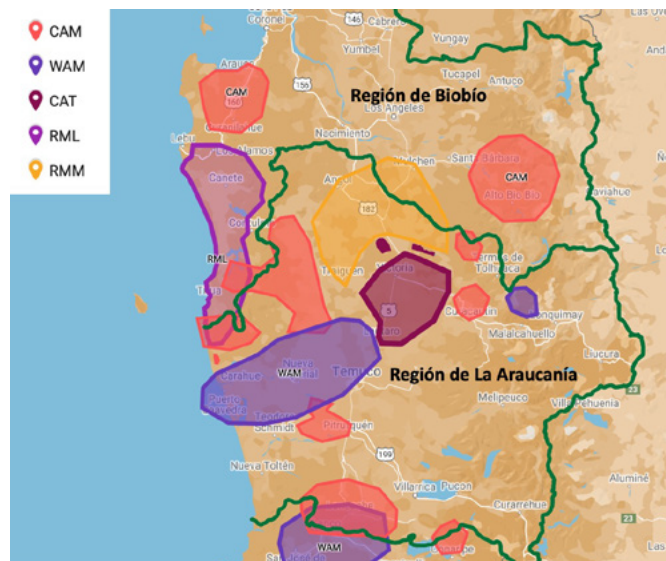


FIGURA 3. ZONAS DE CONTROL TERRITORIAL DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS EN LAS REGIONES DEL BIOBÍO Y LA ARAUCANÍA

Fuente: Mapa del conflicto de la macrozona sur, <https://www.mapaconflictomzs.com>



economías ilícitas (...). Sin ellos, los productos no llegarían a destino y la oferta no se encontraría con la demanda”²¹, algo fundamental para que la explotación ilegal de la madera tenga sentido.

De esta forma, cuando se estudia el robo de madera, los caminos y carreteras aparecen como una herramienta clave para el desarrollo de la economía ilegal. A través de ellos circulan los camiones que roban o hurtan la materia prima, además de que los grupos criminales bloquean su libre tránsito para explotar predios que se encuentran bajo su control territorial.

Si bien la madera robada circula por las distintas rutas que atraviesan las regiones del Biobío y La Araucanía, son los caminos ubicados en zonas rojas del mal llamado conflicto mapuche donde hay mayor quema de maquinaria y donde operan las mafias madereras. A continuación, se pueden observar las rutas más peligrosas y que, de acuerdo con las fuentes de prensa y los entrevistados para

este trabajo, coinciden con la economía criminal de la madera (Ver Figura 4).

La provincia de Arauco, en la Región del Biobío, tiene una de las rutas más peligrosas, la P-72, la misma donde se instaló la barrera de Huentelolén que cortaba el camino y donde los controles no los realizaban, precisamente, funcionarios del Estado. Camino por el cual circula madera robada y zona donde se concentra la quema de maquinaria y camiones.

En esa provincia también se encuentran dos caminos clave para sacar el material sustraído: las rutas P-40 y 160, como se indica en la Figura 5²². El destino final, los compradores locales que buscan surtirse de ella. Las fuentes entrevistadas explican que es difícil que el producto robado sea exportado, existen certificaciones estrictas y se requiere de mucho espacio. En algunos casos, el material mal habido se incorpora a producción nacional de empresas medianas o pequeñas. Las grandes forestales cuentan con una gran cantidad de che-

21 Pilar Lizana, “Economías ilegales: Los factores facilitadores del accionar del crimen organizado en Chile”, AthenaLab, Documento de Trabajo N.º 16 (2022).

22 El Líbero, “Investigación en el epicentro del robo de madera en la Macrozona: cómo operan las mafias y cómo el Estado las deja actuar”, 13 de junio de 2022, <https://ellibero.cl/actualidad/investigacion-en-el-epicentro-del-robo-de-madera-en-la-macrozona-como-operan-las-mafias-y-como-el-estado-las-deja-actuar/>

FIGURA 4. RUTAS DE MAYOR PELIGROSIDAD EN LAS REGIONES DEL BIOBÍO Y LA ARAUCANÍA
Fuente: Mapa del conflicto de la macrozona sur, <https://www.mapaconflictomzs.com>

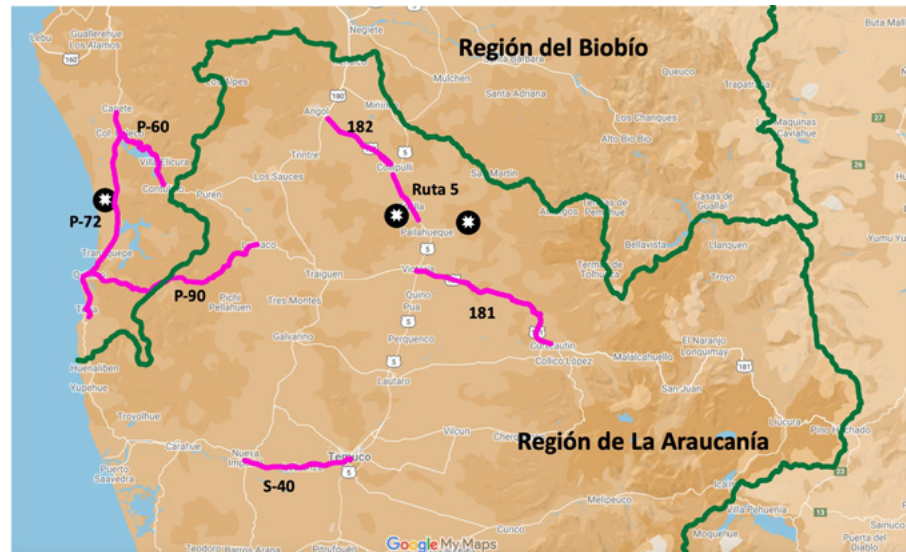
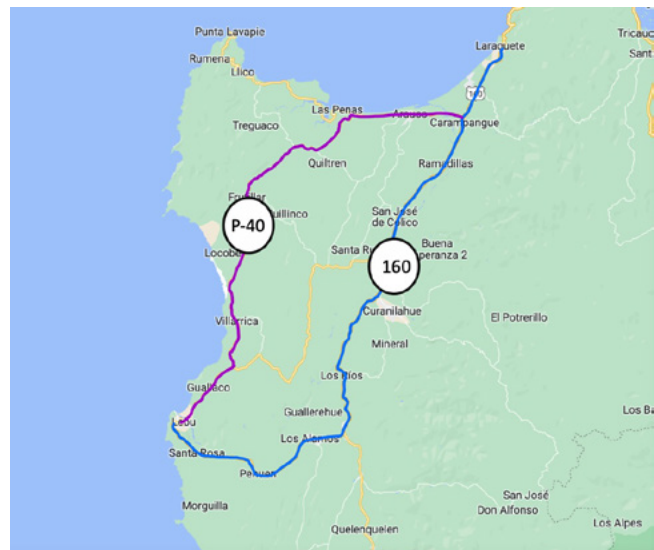


FIGURA 5. RUTAS POR LAS CUALES SE SACA LA MADERA ROBADA EN LA PROVINCIA DE ARAUCO
Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información obtenida de entrevistas con fuentes relacionadas al tema y El Líbero, en <https://ellibero.cl/actualidad/investigacion-en-el-epicentro-del-robo-de-madera-en-la-macrozona-como-operan-las-mafias-y-como-el-estado-las-deja-actuar/>



queos y certificaciones que dificultan el camino a quienes puedan tener esas intensiones.

Además de Arauco, Malleco y Cautín son las otras provincias donde se materializa el robo de madera. A su vez, estas tres concentran la mayor cantidad de las querellas y donde siempre se pide aumen-

tar la dotación de Carabineros. Sin embargo, este incremento debe ir acompañado de la presencia de las instituciones en la zona y de la restauración del Estado de Derecho. Dichos organismos deben realizar la fiscalización, pero su trabajo debe ser coordinado e integrado. La decisión de más o menos policías debe necesariamente enmarcarse en una planificación integral que considere a todas las agencias asociadas a esta problemática, en un panorama situacional común.

0.3

La economía criminal de la madera

En Chile, el sector forestal representa el 2,1% del producto interno bruto, es responsable por el 9,1% de las exportaciones totales, genera 121.000 empleos directos y más de 180.000 indirectos²³.

La Región del Biobío concentra casi el 40% de las plantaciones y es seguida por La Araucanía, con un poco más de 20%, y el Maule, con más de 16%²⁴. De ellas, las dos primeras sufren con fuerza los efectos del robo de madera y la economía ilegal desarrollada en torno a esa materia prima, impactando en el trabajo de más del 70% de las empresas forestales (grandes, medianas y pequeñas).

Esos empleos legales compiten con todo un mercado laboral informal que ofrecen los grupos dedicados al robo de madera. Sin considerar previsión social, pagan, en efectivo, en torno a los \$50.000 diarios a quienes quieran trabajar de manera ilegal²⁵. ¿En qué puestos de trabajo? Trasladando carga o manejando maquinaria para la explotación ilícita de un predio, por ejemplo.

En ese contexto, ¿cuánto genera esta empresa criminal? Las distintas fuentes concuerdan en que cada camión con madera robada tiene un valor aproximado de \$1.500.000 pesos. Al mes circulan entre 4.000 y 6.000 camiones, contabilizando un total aproximado de 50.000 al año, de acuerdo con lo explicado por René Muñoz, de Acoforag, en entrevista con AthenaLab. Es decir, cada año circulan alrededor de \$75.000.000.000 en madera robada.

En este punto, es importante señalar que esto no siempre fue así. En general, las fuentes concuerdan en que siempre ha existido robo de madera, pero el negocio ilegal que se conoce hoy en día dista mucho de esos delincuentes que se hacían de madera ilícita a principios de siglo. La mafia maderera actual la ubican en torno al año 2018, un poco antes tal vez, cuando el negocio comienza a crecer con rapidez hasta llegar a transformarse en una empresa criminal compleja con claras características de crimen organizado.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA ILEGAL DE LA MADERA

La organización de las mafias madereras presenta algunas similitudes con lo observado en aquellos grupos dedicados al robo del cobre. En ambos casos existe división de roles, aprovechamiento de las necesidades de los más vulnerables, intermediarios que blanquean y venden el producto y violencia en torno al negocio. En el caso del cobre, la organización no está asociada a grupos armados organizados como la madera, pero en ambos, los ataques a trabajadores suman un problema de seguridad a la industria.

La empresa criminal de la madera se organiza en torno a actores que cumplen roles definidos y que se integran al círculo perverso del robo de madera. Todo comienza con aquellos grupos que a través

23 CMPC, “Industria forestal en Chile: La clave para reactivar la economía post pandemia”, <https://cmpcmaderas.com/Pensemos-en-madera/Industria-forestal-en-Chile-La-clave-para-reactivar-la-econom%C3%ADa-post-pandemia>

24 Magdalena Cardemil, “Industria Forestal en Chile”, serie minutas 68-21, 29 de julio de 2021, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32419/1/N_68_21_Industria_Forestal_en_Chile.pdf

25 Entrevista con gerente general de Acoforag.

FIGURA 6. EL CÍRCULO PERVERSO DEL ROBO DE MADERA

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información obtenida en entrevista y en El Mercurio, “Gobierno promulga Ley de Robo de Madera y PDI detalla cifra récord de detenidos en 2022”, 29 de septiembre de 2022, en <https://digital.elmercurio.com/2022/09/29/C/PU466U-5C#zoom=page-width>



de usurpaciones despejan los predios que luego serán explotados de manera ilegal por otro equipo que cuenta con maquinaria para realizar una tarea automatizada. Luego de eso, aparecen los encargados del transporte, quienes dejan el material sustraído en zonas de acopio y que para su traslado utilizan guías de despacho falsificadas. Quienes acopian pueden ser empresas legales o ilegales, que terminan vendiendo la madera al comprador final.

Cuando la madera ingresa a los lugares de acopio, aparecen los palos blancos, quienes son los que cuentan con las facturas que se utilizan para la posterior venta. Acá también es posible identificar empresas de papel que blanquean el producto. Es en este momento cuando se produce el cambio de RUT y el uso de instrumento financiero falsificado (Ver Figura 6).

Sobre el funcionamiento de este negocio ilícito, es relevante mencionar detalles con respecto al primer eslabón de la cadena ilegal de la madera, a saber, el ingreso al predio. En ese primer paso se observa la mayor interacción con el conflicto. Para ingresar al terreno se utiliza la técnica de usurpación violenta, la que es acompañada de armas y amedrentamiento a quienes se encuentren traba-

jando en el lugar. En la mayoría de los casos, el armamento es de origen irregular, ya sea porque fue adquirido a través de tráfico de armas o porque se modificaron armas de fogeo para ser utilizadas con munición letal. El acceso a ese arsenal se da en un contexto donde grupos violentos y mafias madereras se encuentran, pues ambos necesitan de esos elementos. Además, en algunos casos, los grupos violentos, mediante usurpaciones, contribuyen al ingreso de las mafias a los predios.

Lo anterior muestra la complejidad que existe detrás del robo de la madera. Si solo se persigue a los eslabones iniciales, investigando la usurpación y la tala ilegal, aún quedarán aquellos ubicados más arriba en la pirámide de la organización, quienes simplemente buscarán a otros para realizar ese trabajo. Por ello, para René Muñoz, un asunto importante es perseguir a quienes blanquean la madera y las empresas que puedan estar detrás. Así se apunta a la cabeza de la organización y se corta el motor de la mafia maderera: la compra del producto robado. Si no existe comprador, no se crea la necesidad de explotar ilegalmente los predios. Por ello, es tan importante que el Estado, al mismo tiempo que combate la violencia, persiga la falsificación de instrumento público y a las empresas involucradas. Cuando ha existido investigación de

este tipo, se ha llegado a identificar una empresa que da origen a todo lo anterior²⁶. No obstante, dicha investigación debe darse considerando el panorama situacional de carácter multidimensional y respondiendo a una estrategia comprehensiva que integre al conflicto, la debilidad institucional y las mafias madereras.

LAS CIFRAS DETRÁS DEL ROBO DE MADERA

Los datos de la Corporación de la Madera (Corma), la Policía de Investigaciones (PDI), Acoforag y el Observatorio Judicial muestran un preocupante panorama en cuanto al avance de la economía criminal de la madera. El aumento en la intensidad del negocio ilegal que se observa en el incremento de la valorización del producto robado es acompañado de información no muy alentadora sobre el trabajo de la fiscalía. Pero ¿de qué datos estamos hablando? Del valor de la madera robada, de las pérdidas de los contratistas forestales, de los atentados que sufren, del porcentaje de causas por provincia y del término de estas.

Fernando Illanes, gerente regional de Corma Ñuble-Biobío, declaró en junio de este año que para 2021 contabilizaron más de US\$ 100 millones en madera robada²⁷, en 2020 fueron US\$ 67,8 millones, lo que representa más de tres veces lo registrado en 2018²⁸ (Ver Figura 7).

Una institución que también valoriza la materia prima robada es la PDI. La institución policial contabilizó más de 2,7 millones de dólares²⁹ entre denuncias, instrucción particular y orden de investigar. Si bien la cifra difiere bastante con lo informado por la Corma, la razón de lo anterior puede tener que ver con que sólo se contabilizan los procedimientos de PDI, faltando Carabineros, Fiscalía y lo cuantificado por las empresas víctimas del de-

FIGURA 7. VALOR DE LA MADERA ROBADA 2018-2021, CORMA

Fuente: Elaboración propia sobre lo informado por: La Tercera, “El millonario negocio del robo de madera”, 6 de marzo de 2021, <https://www.latercera.com/pulso/noticia/el-millonario-negocio-del-robo-de-la-madera/74TM76Q3IZEMBEGAJD22OXP5M/> y Emol, “Robo de madera en macrozona sur provocó pérdidas de US\$100 millones en el rubro el 2021”, 11 de junio de 2022, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/06/11/1063759/robo-madera-provoca-perdidas-rubro.html>

AÑO	VALORES EN MILLONES DE DÓLARES
2018	20
2019	45,2
2020	67,8
2021	100

lito, además de un contexto en donde las denuncias han ido a la baja (Ver Figura 8).

Al comparar los datos entregados por Policía de Investigaciones y Corma, si bien difieren en cantidad por lo ya mencionado, tienen una evolución similar. Ambos muestran aumentos importantes en 2020 y 2021 (ver Gráfico 1).

A la cuantificación mencionada, es necesario incorporar la variable correspondiente a la situación reportada por la Asociación de Contratistas Forestales, Acoforag. Esta entidad valorizó en más de 41 mil millones de pesos las pérdidas en 2021, mientras que al 6 de septiembre de este año ya contabilizaban más de 30 mil millones. Hasta el momento, el año 2021 se mantiene como el período más complejo, coincidiendo también con los datos de Corma y PDI.

26 Radio Biobío, “La ruta del dinero apunta a Volterra: SII indagó sólo 3 casos vinculados al robo de madera en 7 años”, 16 de agosto de 2022, <https://www.biobiochile.cl/especial/bbcl-investiga/noticias/reportajes/2022/08/16/la-ruta-del-dinero-apunta-a-volterra-sii-indago-solo-3-casos-vinculados-al-robo-de-madera-en-7-anos.shtml>

27 Emol, “Robo de madera en macrozona sur provocó pérdidas de US\$100 millones en el rubro el 2021”, 11 de junio de 2022, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/06/11/1063759/robo-madera-provoca-perdidas-rubro.html>

28 La Tercera, “El millonario negocio del robo de madera”, 6 de marzo de 2021, <https://www.latercera.com/pulso/noticia/el-millonario-negocio-del-robo-de-la-madera/74TM76Q3IZEMBEGAJD22OXP5M/>

29 Cifra calculada con un valor del dólar observado para el 3 de octubre de \$955,42, de acuerdo con lo informado en la página del Banco Central.

FIGURA 8. ROBO Y HURTO DE MADERA, POR VALORIZACIÓN EN PESOS DE LA ESPECIE. DESGLOSADO POR DECRETO, TIPO DE DELITO Y AÑO.

Fuente: Brain, Policía de Investigaciones vía solicitud de información Ley de Transparencia.

DECRETO / DMCS	AÑO						TOTAL
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
DENUNCIA	24.709.155	12.651.906	55.856.697	89.748.957	64.688.665	31.461.728	279.117.108
Hurtos	13.031.920	7.922.656	35.775.491	46.389.237	12.464.593	2.077.008	117.660.905
Robos	11.677.235	4.729.250	20.081.207	43.359.720	52.224.072	29.384.720	161.456.203
INSTRUCCIÓN PARTICULAR	448.560	21.999.317	48.745.367	13.688.947	67.661.147	72.222.411	224.765.749
Hurtos	200.000	20.360.666	36.829.760	5.987.547	57.453.001	71.831.697	192.662.671
Robos	248.560	1.638.651	11.915.607	7.701.400	10.208.146	390.714	32.103.078
ORDEN DE INVESTIGAR	70.082.568	125.781.785	393.787.828	1.018.365.877	2.536.790.028	130.007.738	4.274.815.824
Hurtos	69.789.622	55.933.412	376.239.248	910.286.944	2.394.992.787	121.612.012	3.928.854.025
Robos	292.946	69.848.373	17.548.580	108.078.933	141.797.241	8.395.726	345.961.799
TOTAL	95.240.283	160.433.008	498.389.892	1.121.803.781	2.669.139.840	233.691.877	4.778.698.681

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA MADERA ROBADA, CORMA Y PDI, 2018-2021

Fuente: Elaboración propia sobre datos informados por Corma y PDI.

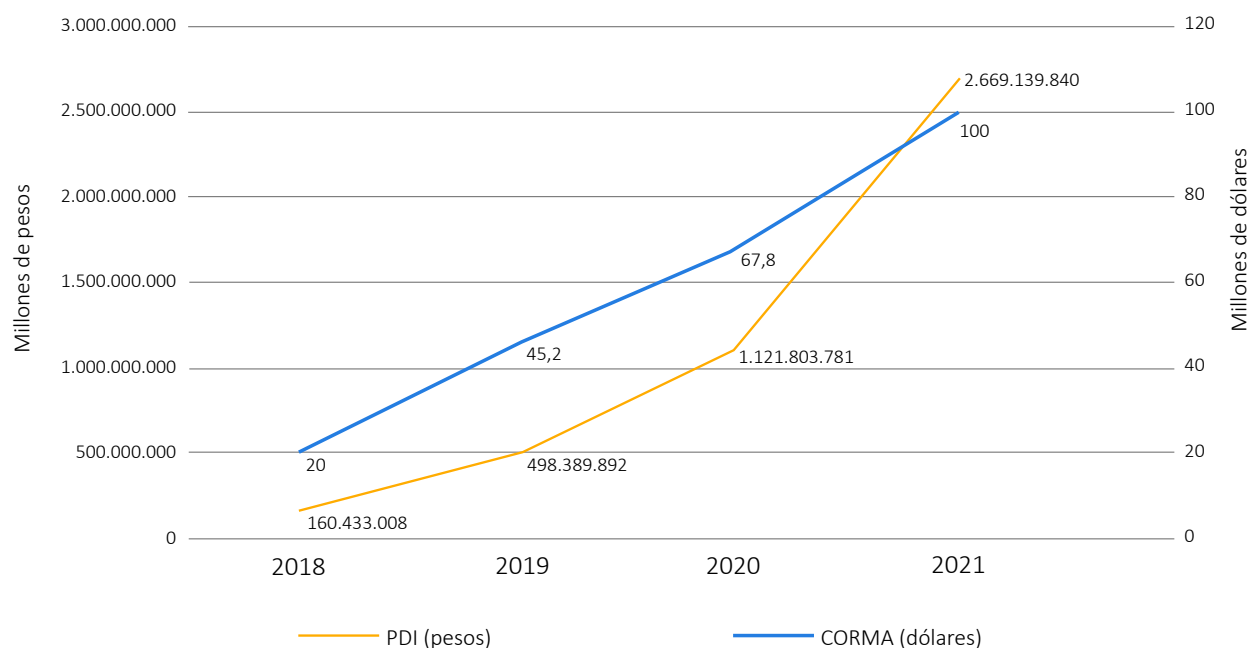
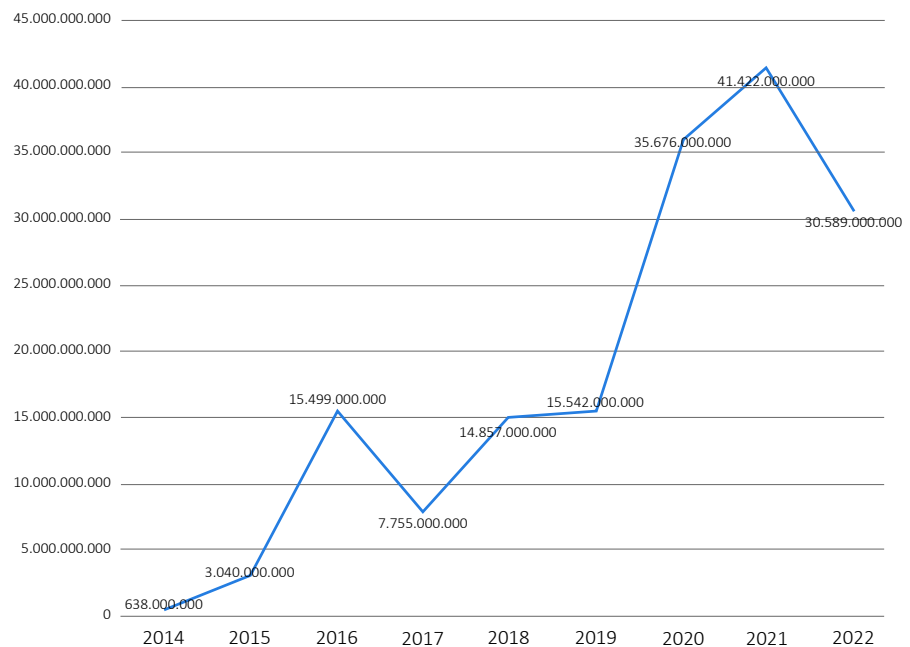


GRÁFICO 2. PÉRDIDAS PARA CONTRATISTAS FORESTALES VALORIZADAS EN MILLONES DE PESOS

Fuente: Atentados incendiarios a contratistas forestales, reporte Acoforag al 6 de septiembre de 2022.



La valoración de las pérdidas en maquinaria debe ser revisada junto con la de atentados por año, pues cada máquina quemada o dañada significa pérdidas por horas de trabajo que no se realizan, por dinero que se debe invertir para su reparación o compra de una nueva, por seguros que son difíciles o imposibles de renovar y, lo más importante, por la pérdida en vidas de trabajadores. René Muñoz ha informado que a septiembre de este año contabilizaban cuatro trabajadores asesinados.

La información presentada en el Gráfico 3 muestra un comportamiento concordante con los datos de Corma y PDI, pues, al igual que ellos, en los años 2020 y 2021 se observan aumentos importantes en materia de atentados.

De las cuatro regiones que forman la macrozona sur, presentadas en la figura anterior, Biobío y La Araucanía concentran la mayoría de los atentados a contratistas forestales.

Esta data debe ser revisada considerando las causas asociadas al tema y el término de estas, pues de esa manera será posible revisar la acción del Estado frente a las mafias forestales. Sobre las causas ingresadas, las provincias de Arauco, en el Biobío,

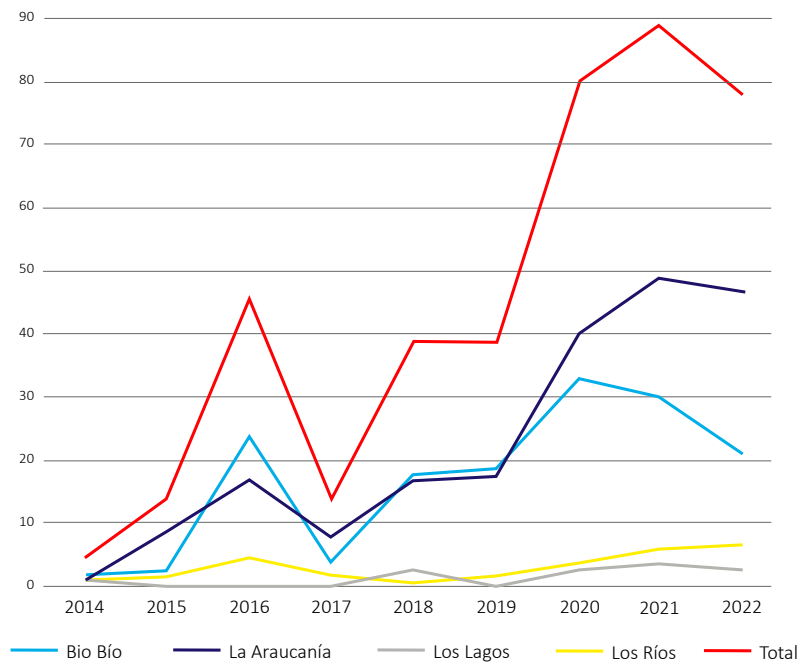
Malleco y Cautín, en La Araucanía, concentran la mayoría de ellas.

Un reciente estudio del Observatorio Judicial analizó 858 causas judiciales asociadas al robo y hurto de madera, identificando no sólo que se concentraban en esas tres provincias, sino que al cruzar el monto total de los daños por estos delitos se observaba un aumento considerable en la cantidad, que no necesariamente era concordante con el incremento de causas ingresadas. Esto podría explicarse por un desincentivo a denunciar. Ya en 2020, la misma entidad había identificado resultados judiciales no muy alentadores con respecto al término de las causas. De las 107 causas analizadas para el informe de 2020, sólo cinco terminaron con condena, mientras que 39 fueron sobreseídas definitivamente (ver gráfico 4).

El mayor desincentivo para denunciar y que podría explicar la baja en las causas ingresadas tiene que ver con el término de estas; sólo el 9% recibió condena y el 69% de ellas terminaron por aplicación de principio de oportunidad o decisión de no perseverar, lo que podría generar frustración entre las víctimas que finalmente deciden no presentar querellas. Es relevante mencionar que el 80% de

GRÁFICO 3. NÚMERO DE ATENTADOS POR AÑO Y POR REGIÓN

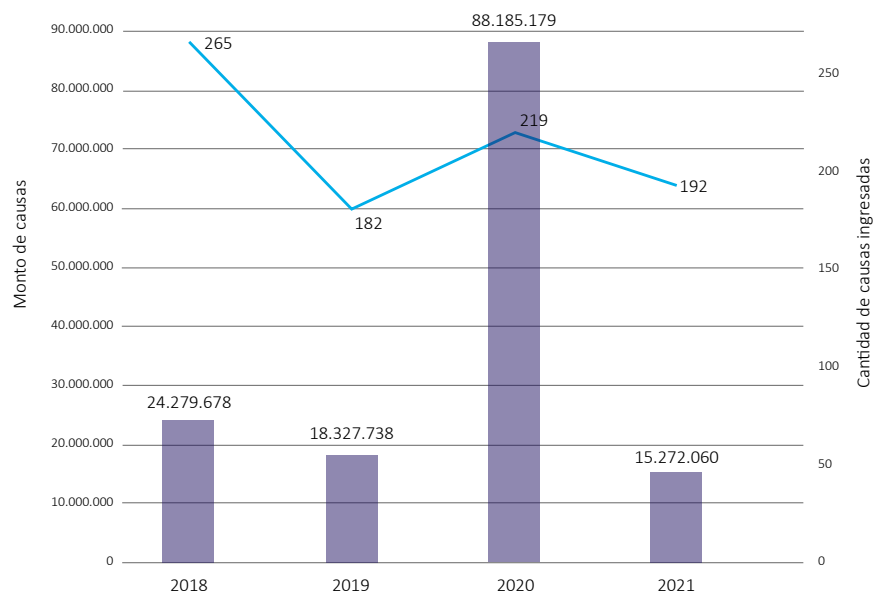
Fuente: Atentados incendiarios a contratistas forestales, reporte Acoforag al 6 de septiembre de 2022.



REGIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL AL 6 DE SEPTIEMBRE 2022
Bio Bío	2	3	24	4	18	19	33	30	21	154
La Araucanía	1	9	17	8	17	18	40	49	47	206
Los Lagos	1	0	0	0	3	0	3	4	3	14
Los Ríos	1	2	5	2	1	2	4	6	7	30
Total	5	14	46	14	39	39	80	89	78	404

GRÁFICO 4. INGRESOS Y MONTOS DE CAUSAS EN PESOS

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentados en: Observatorio Judicial, “Violencia en la Macrozona Sur 2018-2021. Informe III: Robo y hurto de madera”, octubre de 2022, <https://observatoriojudicial.org/wp-content/uploads/2022/10/Serie-Violencia-en-la-Macrozona-Sur-II-Robo-y-hurto-de-madera.pdf>

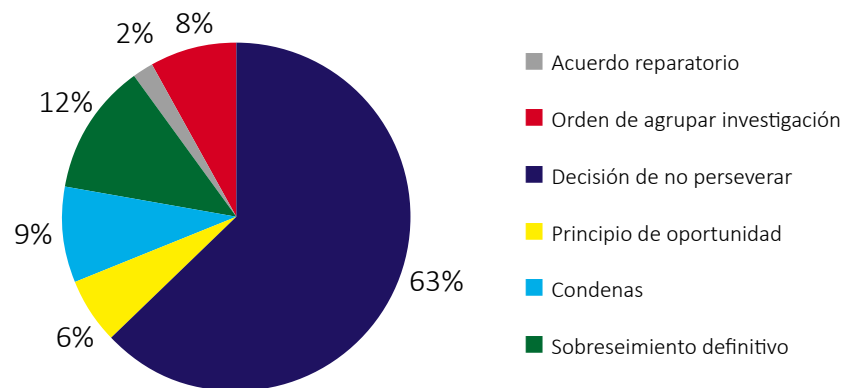


las denuncias provienen de propietarios afectados, mientras que sólo un 1% son presentadas por el delegado presidencial (ver Gráfico 5).

La radiografía a las cifras del robo de madera evidencia que, a partir del año 2020, comenzó un auge acelerado de las mafias madereras. Estas organizaciones ven una acción del Estado débil, caracterizada por la falta de fiscalización y la baja sanción por el delito de robo y hurto de madera, lo que ha llevado a un descenso en las denuncias, pues los privados, que son quienes las presentan, han perdido confianza en las instituciones.

GRÁFICO 5. CAUSAS TERMINADAS

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentados en: Observatorio Judicial, “Violencia en la Macrozona Sur 2018-2021. Informe III: Robo y hurto de madera”, octubre de 2022, <https://observatoriojudicial.org/wp-content/uploads/2022/10/Serie-Violencia-en-la-Macrozona-Sur-II-Robo-y-hurto-de-madera.pdf>



Consideraciones finales

Los resultados de esta investigación han mostrado que las mafias madereras han comenzado un proceso de consolidación a partir de mediados de la segunda década del siglo XXI. A través de una organización estructurada sobre la división de roles y tareas, han aprovechado el deterioro de la presencia del Estado en la macrozona sur, nutriéndose de una debilidad institucional evidente y del caos que genera la violencia.

En ese sentido, las cifras revisadas nos aportan que el año 2020 comenzó un proceso de crecimiento de la economía criminal alrededor del negocio forestal. Lo anterior se explica por una débil presencia estatal, donde las fiscalizaciones no se están llevando a cabo con la regularidad necesaria y las instituciones a cargo se encuentran ausentes. La falta de recursos y preparación podría justificar lo anterior. Sin embargo, al revisar las causas ingresadas, se observan resultados discretos en cuanto a condenas y una baja preocupante de las denuncias, lo que es contrastado con un alza en los montos cuantificados de la madera robada, los ataques a contratistas y pérdidas en maquinaria. Como respuesta a esta situación, la inversión forestal ha disminuido hasta llegar a cero en 2023.

En ese contexto, el deterioro del Estado de Derecho aparece como catalizador de estas organizaciones ilícitas. Allí donde la conflictividad es alta, la acción del Estado es débil y sus instituciones se encuentran ausentes, y florecen las actividades criminales. En este caso, la debilidad institucional, el conflicto y la infraestructura funcionan como una maquinaria que, aprovechándose una de la otra, genera el entorno propicio para el desarrollo del negocio ilícito.

Se conforma, entonces, un panorama criminal multidimensional en el que interactúan grupos

armados, crimen organizado, robo de madera y delincuencia común. Para su combate se requiere de una estrategia holística que considere el trabajo coordinado entre las agencias gubernamentales y los privados, una que apunte, por un lado, a combatir la violencia y, por otro, que enfrente a una economía ilegal que ha crecido a pasos agigantados.

El estudio de este negocio ilícito concluye con ubicar al Estado al centro, pues su debilidad institucional es parte del problema, y, al mismo tiempo, una pieza importante de un proceso que avance hacia una solución.

Por ello, es necesario diseñar una estrategia que apunte al fortalecimiento del Estado y sus instituciones, y que junto con dotar a cada organismo de las herramientas, capacitaciones y recursos necesarios, haga cumplir la ley y envíe las señales correctas. La ley de robo de madera recién promulgada es un avance importante, sobre todo con las nuevas técnicas investigativas que trae. Sin embargo, debe ir acompañada de la recuperación del Estado de Derecho y el combate contra la violencia.

Dicha estrategia debe contar con una dimensión de seguridad, toda vez que la violencia es parte del problema; de ahí el fortalecer a las policías y avanzar en la persecución judicial. Pero también es importante incorporar una arista de análisis financiero que, junto al trabajo conjunto de las instituciones, pueda perseguir el dinero, identificar a quienes falsifican instrumento público para el negocio ilícito y sancionar a quienes compran la madera robada. Lo anterior, apoyado en un sistema de trazabilidad robusto que desincentive la compra de productos de origen desconocido. En esto, la recién promulgada legislación será una herramienta fundamental.

Pero la mera ley y mayor fiscalización no bastan, se requiere avanzar hacia la incorporación de inteligencia tradicional y tecnológica, que permita construir bases de datos en línea y que modele el comportamiento del fenómeno en tiempo real, y perfeccionar la estrategia diseñada para adecuarla a un contexto flexible. En colaboración con la Unidad de Análisis Financiero, se puede perseguir el lavado de activos y las empresas de papel. Avanzar en definir fiscalías responsables que trabajen integralmente con todas las agencias, permitiendo agilizar el trabajo judicial, y potenciar la acción del Estado en ese ámbito son elementos que contribuirían al éxito del combate contra esta problemática.

Finalmente, así como el Estado tiene que hacerse presente, debe existir un acuerdo transversal para combatir el crimen en la macrozona sur. Esto resulta crucial para que cualquier estrategia diseñada pueda contar con el respaldo y la continuidad que requiere para alcanzar resultados exitosos.

Bibliografía

- Acoforag, “Atentados incendiarios a contratistas forestales desde 2014”, reporte del 6 de septiembre de 2022.
- Brain, Policía de Investigaciones, vía solicitud de información Ley de Transparencia.
- Cavada, Juan Pablo. “Robo y hurto de madera en troza, implicancias legales de su penalización”, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria, agosto de 2018, https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25785/1/Implicancias_legales_de_penalizacion_de_robo_de_madera_en_troza.pdf
- CMPC, “Industria forestal en Chile: La clave para reactivar la economía postpandemia”, <https://cmpcmaderas.com/Pensemos-en-madera/Industria-forestal-en-Chile-La-clave-para-reactivar-la-econom%C3%ADa-post-pandemia>
- Comolli, Virginia. “Illicit trafficking and conflict: A chicken-and-egg situation?”, 22 de mayo de 2018, <https://blogs.worldbank.org/dev4peace/illicit-trafficking-and-conflict-chicken-and-egg-situation>
- Diario Concepción, “El robo de madera como foco de la conflictividad en Arauco”, 25 de abril de 2022, <https://www.diarioconcepcion.cl/politica/2022/04/25/el-robo-de-madera-como-foco-de-la-conflictividad-en-arauco.html>
- El Líbero, “Investigación en el epicentro del robo de madera en la Macrozona: cómo operan las mafias y cómo el Estado las deja actuar”, 13 de junio de 2022, <https://ellibero.cl/actualidad/investigacion-en-el-epicentro-del-robo-de-madera-en-la-macrozona-como-operan-las-mafias-y-como-el-estado-las-deja-actuar/>
- El Líbero, “Contratistas forestales: A todos los atentados Carabineros siempre llega tarde”, 19 de junio de 2022, <https://ellibero.cl/actualidad/contratistas-forestales-a-todos-los-atentados-carabineros-siempre-llega-tarde/>
- Emol, “Robo de madera en macrozona sur provocó pérdidas de US\$ 100 millones en el rubro el 2021”, 11 de junio de 2022, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/06/11/1063759/robo-madera-provoca-perdidas-rubro.html>
- Entrevistas
- Presidente de la Multigremial de La Araucanía.
- Gerente general de la Asociación de Contratistas Forestales, Acoforag.
- Ex-Ante, “[VIDEO] Llaitul admite negocio ilegal con madera para adquirir armas: “Es para tener los fierros y para tener los tiros”, 13 de agosto de 2022, <https://www.ex-ante.cl/llaitul-a-sus-seguidores-en-penalolen-si-el-senor-boric-se-quiere-echar-al-movimiento-mapuche-va-ya-por-nosotros/>
- La Tercera, “El millonario negocio del robo de madera”, 6 de marzo de 2021, <https://www.latercera.com/pulso/noticia/el-millonario-negocio-del-robo-de-la-madera/74TM-76Q3IZEMBEGAJD22OXP5M/>
- Ley 20090, que sanciona con mayor vigor el abigeato y facilita su investigación, enero de 2006, <https://www.bcn.cl/leyo-chile/navegar?idNorma=246135&idParte=6556788&idVersion=2006-01-11>
- Lizana, Pilar. “Economías ilegales: factores que facilitan el accionar del crimen organizado en Chile”, documento de trabajo N.º 16, AthenaLab, mayo de 2022, <https://athena6lab.org/wp-content/uploads/2022/05/DT16-Econom%C3%81as-ilegales.pdf>
- Mapa del conflicto de la macrozona sur, <https://www.mapatconflictomzs.com>
- Mapuche Data Project, <https://sites.google.com/view/danysjaimovich/links/mdp?authuser=0>
- Observatorio Judicial, “Robo y hurto de madera. El otro conflicto de la Macrozona Sur”, Informe N.º 32, 9 de diciembre de 2020, <https://observatoriojudicial.org/wp-content/uploads/2020/12/Informe-N-32-Robo-y-hurto-de-madera.pdf>
- Observatorio Judicial, “Violencia en la Macrozona Sur 2018-2021. Informe III: Robo y hurto de madera”, octubre de 2022, <https://observatoriojudicial.org/wp-content/uploads/2022/10/Serie-Violencia-en-la-Macrozona-Sur-II-Robo-y-hurto-de-madera.pdf>
- Proyecto de ley que fortalece la fiscalización y la persecución de los delitos de robo y hurto de madera en troza, Boletín N.º 12.005-25, Mensaje N.º 075-366, agosto de 2018, <https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmlD=12515&prmlBOLETIN=12001-25>
- Radio ADN, “SII y robo de madera en macrozona sur: políticos reaccionan transversalmente a la denuncia del gobernador del Biobío”, 30 de mayo 2022, <https://www.adnradio.cl/nacional/2022/05/30/sii-y-robo-de-madera-en-macrozona-sur-politicos-reaccionan-trasversalmente-a-la-denuncia-del-gobernador-del-biobio.html>
- Radio Agricultura, “Robo de madera en macrozona sur: mundo político y gremial apuntan a falta de coordinación entre policías y SII”, 31 de mayo de 2022, <https://www.radioagricultura.cl/elagro/2022/05/31/robo-de-madera-en-macrozona-sur-mundo-politico-y-gremial-apuntan-a-falta-de-coordinacion-entre-policias-y-sii/>
- Radio Biobío, “Resistencia Mapuche Lafkenche niega participación en muerte de joven operario forestal en Cañete”, 25 de enero de 2022, <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2022/01/25/resistencia-ma>

puche-lafkenche-niega-participacion-en-muerte-de-operario-forestal-en-canete.shtml

Radio Biobío, “Drones captan robo de madera en Collipulli: operativo deja 4 detenidos y 3 camiones incautados”, 26 de mayo de 2022, <https://www.biobiochile.cl/especial/el-narco-en-chile/noticias/2022/05/26/drones-captan-robo-de-madera-en-collipulli-operativo-deja-4-detenidos-y-3-camiones-incautados.shtml>

Radio Biobío, “La ruta del dinero apunta a Volterra: SII indagó sólo 3 casos vinculados al robo de madera en 7 años”, 16 de agosto de 2022, <https://www.biobiochile.cl/especial/bbcl-investiga/noticias/reportajes/2022/08/16/la-ruta-del-dinero-apunta-a-volterra-sii-indago-solo-3-casos-vinculados-al-robo-de-madera-en-7-anos.shtml>

Radio Pauta, “El robo de madera financia la actividad terrorista”, 3 de mayo de 2022, <https://www.pauta.cl/nacional/corma-araucania-robo-madera-terrorismo-narcotrafico-conflicto-mapuche>

T13 Radio, “Cómo opera el hurto de madera en La Araucanía”, 29 de mayo de 2022, <https://www.tele13radio.cl/ratpack/como-opera-el-hurto-de-madera-en-la-araucania>

Walker, Summer y Botero Restrepo, Mariana. “Illicit economies and armed conflict. Ten dynamics that drive instability”, Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 27 de enero de 2022.

Autor

PILAR LIZANA

Investigadora Athenalab

Pilar es Doctora en Gobierno y Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid, Magíster en Ciencia Políticas Mención Relaciones Internacionales de la PUC, Licenciada en Humanidades mención Historia y Periodista de la UAI. Por más de 10 años ha ocupado distintos cargos en el sector público y privado. Se ha desempeñado como investigadora en Libertad y Desarrollo y es profesora colaboradora en la Universidad Adolfo Ibáñez. Especializada en amenazas transnacionales, con foco en narcotráfico, ha participado en cursos y seminarios del William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies y Asia Pacific Center for Security Studies en Estados Unidos.

Av. El Bosque Norte 0177, oficina 1101, Las Condes, Santiago, Chile
www.athenalab.org | contacto@athenalab.org

